

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, a Veintiocho de marzo del 2024, siendo las 15:00 horas, en la casa de la cultura, inició la Quincuagésima Novena Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, César Horacio Aguilar Díaz, César Zamora Ramírez, Raúl López Moreno, Manuel Hernández Camacho, Evelia Patricia Bautista Plazola y Yeriley Barrientos León, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA 58°.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA CUOTA ANUAL AL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS AYUQUILA- VALLES (SIMAR).
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DEL GASTO QUE GENERE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 08 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 08 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, declara que hay quórum, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Aprobación del acta 58°. El Secretario General somete a votación la aprobación del acta de la Quincuagésima Octava sesión de Ayuntamiento y se aprueban por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la cuota anual al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles SIMAR. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que existe un convenio celebrado entre los Municipios de El Limón, Unión de Tula, Ejutla y El Grullo con el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles (SIMAR), donde especifica en el tercer acuerdo de dicho convenio que se realizará el pago de una cuota anual de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N) por cada uno de los municipios que integran al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles (SIMAR), por lo que propone realizar el pago de la cuota anual de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N) al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles (SIMAR), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago del gasto que genere la organización y ejecución del Día del Niño, para el ejercicio fiscal 2024. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que se pretende llevar a cabo la celebración del día del niño el próximo 30 treinta de abril donde se tiene planeado apoyar a todas las comunidades y a la cabecera municipal para la ejecución de los eventos; Estos eventos se realizarán en coordinación con los Agentes y Delegados de las comunidades y en la Cabecera Municipal se coordinara con la Dirección de Cultura, por lo que propone realizar el gasto de hasta \$88,500.00 (Ochenta y Ocho Mil Quinientos pesos 00/100 M.N) para realizar el pago del gasto que genere la organización y ejecución del día del niño, para el ejercicio fiscal 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VII. - Propuesta y en su caso aprobación para llevar a cabo la organización y ejecución de la Campaña de Esterilización Canina y Felina en el Municipio de El Limón, Jalisco. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que se pretende ejecutar una campaña de esterilización canina y felina en el Municipio; Se está coordinando con la Secretaría de Salud de la Región Sanitaria VII donde vendrán con un módulo con herramientas y médicos quienes realizaran los trabajos correspondientes, pero el acuerdo para que esto suceda, es que el municipio debe realizar la compra de los insumos necesarios, por lo que propone realizar la compra de insumos que se utilizaran en la campaña de esterilización canina y felina en el Municipio de El Limón, Jalisco, por un monto máximo de gasto de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VIII.- Asuntos Generales.

1. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que recibió un oficio donde la C. Ana Lilia Ibarra Hernández solicita licencia a su cargo honorífico como Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), iniciando la licencia el día 31 de marzo del presente año y regresando al cargo el día 03 de junio, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
2. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que a petición de los vecinos del Barrio Nuevo de la Delegación de San Juan de Amula se pretende nombrar una calle que no tiene nombre y está ubicada en paralelo a la calle Pino Suárez; La propuesta de los vecinos es que la

calle lleve el nombre de Rómulo Zamora, quien fuera una persona altruista de San Juan de Amula, por lo que se propone nombrar como Rómulo Zamora a la calle ubicada en el Barrio Nuevo de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que legalmente corresponde al Ayuntamiento, aprobar las modificaciones del presupuesto de egresos del año inmediato anterior, el cual en esta ocasión corresponde del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023; así mismo comenta que la cuenta pública siempre está a disposición de todos para su revisión por lo que propone aprobar el gasto final del presupuesto de egresos del año 2023 con sus respectivas modificaciones, se somete a votación y se aprueba por mayoría simple, con (06) seis votos a favor y (02) dos votos en abstención; El C. Raúl López Moreno y la C. Evelia Patricia Bautista Plazola votaron en abstención en esta propuesta.
4. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se encuentran publicados en el Diario Oficial de la Federación y están divididos en partidas, los cuales especifican en que se permite utilizar recurso económico de dicho fondo, por lo que propone utilizar el recurso de la partida 3500 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, donde menciona que se permite utilizar el recurso para instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipos de transporte terrestre, aéreo, marítimo, lacustres y fluviales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
5. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se encuentran publicados en el Diario Oficial de la Federación y ahí se encuentra el catálogo PRODIM, modalidad de adquisición de software y hardware, por lo que propone utilizar recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, específicamente del catálogo PRODIM, donde menciona que se permite utilizar el recurso para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios tecnológicos y programas informáticos para equipar y fortalecer las áreas de atención ciudadana, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
6. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que, en época de lluvias, baja el agua por la calle Guanajuato de la Cabecera Municipal y es peligroso para los peatones, por lo que propone realizar la construcción de drenaje pluvial en la calle Guanajuato de la Cabecera Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
7. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que la calle Privada Revolución de San Miguel de Hidalgo está en mal estado, por lo que propone realizar la construcción de empedrado tradicional en la calle Privada Revolución de la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; Dicha

obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

8. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que la calle Niños Héroe de San Roque está en mal estado, por lo que propone realizar la sustitución de red sanitaria, así como la construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Niños Héroe de la Agencia Municipal de San Roque, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
9. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez propone realizar la construcción de la red sanitaria en la calle Ojo de Agua de la Cabecera Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
10. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que se están impartiendo clases de música a algunos niños en San Juan de Amula y comenta que, es necesario realizar una modificación al presupuesto de egresos del año en curso y agregar a la plantilla laboral al instructor de música de la Delegación de San Juan de Amula para que se le pueda realizar el pago mensual de \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
11. La C. Yeriley Barrientos León expone que la C. Dulce María Zamora Sandoval, regidora suplente de este ayuntamiento, se encuentra fuera del país y comenta que en los próximos días se presentará para tomar su cargo.
12. El C. César Zamora Ramírez comenta que el abastecimiento de agua potable en El Palmar de San Antonio no es suficiente debido que la bomba de extracción de agua está extrayendo menos agua de la habitual, por lo que propone realizar el diagnóstico y en su caso realizar la sustitución del motor y bomba de extracción de agua potable, así como de la columna de tubos del pozo profundo de la Agencia Municipal de El Palmar de San Antonio, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
13. El C. César Zamora Ramírez comenta que el abastecimiento de agua potable en la Delegación de La Ciénega no es suficiente debido que la bomba de extracción de agua está extrayendo menos agua de la habitual, por lo que propone realizar el diagnóstico y en su caso el pago de la sustitución o reparación de la bomba de extracción de agua potable del pozo profundo de la Delegación de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
14. El C. César Zamora Ramírez comenta que hace meses se aprobó realizar la sustitución de un tramo de la red sanitaria principal en la Agencia Municipal de El Palmar de San Antonio y expone que es muy necesaria por lo que solicita se dé inicio con la obra lo antes posible.



15. El C. Manuel Hernández Camacho comenta que hay mucha basura en algunas de las esquinas de la Cabecera Municipal de El Limón y sugiere hacer una estrategia para tratar de disminuir esta problemática por lo que propone realizar la compra de un contenedor de basura y realizar su instalación en la calle Morelos, esquina con Nicolas Bravo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IX. - Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Novena Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 16:05 horas. Dieciséis horas con cinco minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



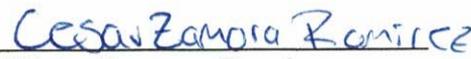
Jorge Alberto Trujillo Sánchez



Jacqueline Rodríguez Grajeda



César Horacio Aguilar Díaz



César Zamora Ramírez



Raúl López Moreno



Manuel Hernández Camacho



Evelia Patricia Bautista Plazola



Yeriley Barrientos León

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Quincuagésima Novena, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 28 de marzo de 2024.

El Secretario General de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco.



L.C.D. Amador Santana Jiménez.